

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

25063 *ANDALUZA VIARIA Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio del proyecto común de fusión.

Se hace público el proyecto común de fusión por absorción de Obras Públicas y Medio Ambiente, S.A.U., por Andaluza Viaria y Medioambiental, S.A.U., de 22 de junio de 2011, redactado y suscrito por el administrador único de ambas; al tratarse de sociedades íntegramente participadas, directamente, por el mismo socio, no será necesaria la aprobación por las juntas generales.

Se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a examinar en el domicilio social el proyecto común de fusión y las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios, de ambas sociedades, así como los correspondientes informes de los auditores de cuentas de la absorbida, así como a obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los mismos; así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de 1 mes desde la publicación del proyecto.

Sigüeiro–Oroso (A Coruña), 22 de junio de 2011.- José Antonio Rodríguez Quevedo, persona física designada para ejercer las funciones propias del cargo de administrador único de Andaluza Viaria y Medioambiental, S.A.U., y de Obras Públicas y Medio Ambiente, S.A.U., que es Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.

ID: A110053280-1